

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA LABORATORIOS BEAUTIK
S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2016-----

En el cantón Durán, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil diecisésis, a las nueve horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Kilómetro 5 vía Durán-Tambo, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía LABORATORIOS BEAUTIK S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) La compañía BEAUTIK LABORATORIES (UK) LTD., debidamente representada por su Apoderado General, el señor Jaime Coronado Llanos, propietaria de un millón quinientos mil setecientas noventa y nueve (1'500.799) acciones, b) La compañía ASESORÍA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Clemente José Vivanco Salvador, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, que asciende al valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1'500.800,00)**.

Preside la sesión, el señor Clemente José Vivanco Salvador, a quien se escoge como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, el señor Juan Antonio Álvarez Eljuri, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2015;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: 1) *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015*. La Junta conoce el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es: 2) *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015*. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015 y resuelve aprobarlo.



Respecto del tercer punto del día, esto es: 3) *Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2015*. La Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2015 y resuelve aprobarlos.

En relación al cuarto punto del día, esto es: 4) *Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales*. El Gerente General toma la palabra e indica que toda vez que la compañía se encuentra en etapa pre operativa, no existen beneficios sociales para repartirse entre los accionistas, por lo que la Junta no toma ninguna decisión al respecto.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el quinto y último punto del día, esto es: 5) *Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2016*. La Junta delibera al respecto y resuelve que se designará más adelante al Comisario para el ejercicio económico del año 2016.

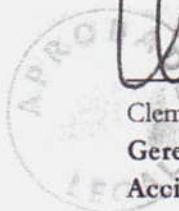
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 12h00.

p. Beautik Laboratories (Uk) Ltd.

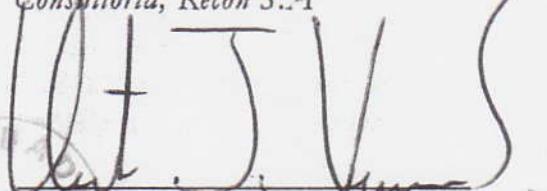


Jaime Coronado Llanos
Apoderado General
Accionista

*p. Asesoría, Representaciones y
Consultoría, Recon S.A*



Clemente José Vivanco Salvador
Gerente General – Presidente Ad-Hoc
Accionista



Juan Antonio Álvarez Eljuri
Secretario de la Junta – Gerente General